



El Colegio es un Centro Concertado con la Consejería de Educación de la CAM. Por tal motivo, la enseñanza y los Servicios de Psicología, Logopedia y Fisioterapia que los alumnos precisen, no tendrán coste alguno para sus familias. Los servicios complementarios y las actividades extraescolares, que tienen carácter voluntario y no lucrativo, serán sufragados por los usuarios en cuotas mensuales.

En el caso de los servicios de comedor y transporte, el Colegio devolverá a las familias, cuando le sean transferidas, las compensaciones económicas que la Dirección General de Innovación, Becas y Ayudas a la Educación establezca por estos conceptos.

Curso 2025/26.-

PRECIOS MENSUALES AUTORIZADOS POR LA CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN PARA LOS SERVICIOS COMPLEMENTARIOS:

— Transporte Escolar	175,65 €
— Comida (*)	185,68 €
 Servicio Clínico 	69.04 €

ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES

De forma rotatoria:

- Informática
 - Taller de Cocina
 - Taller de Tienda
 - Habilidades Sociales
 - Actividades Musicales
 - Huerto
 - Deportes colectivos
 - Competencia Social
 - Teatro
 -

Horario: Entre jornada de mañana y tardes y según turnos de comida

(*) Incluido el bocadillo de media mañana y la merienda.